

Conoce las
nuevas
estrategias de
fiscalización en
base a
**inteligencia
artificial** del
Servicio de
Impuestos
Internos (**SII**)



PORTA **TAX**

Nuevas tecnologías - nuevas estrategias

- Cuando el Servicio de Impuestos Internos (SII) deseaba fiscalizar a un contribuyente, normalmente, se asignaba un programa a un funcionario del área de fiscalización. En estos casos, era el fiscalizador el encargado de revisar las partidas más importantes de las declaraciones de impuestos o declaraciones juradas y contrastar su consistencia.
- Sin embargo, desde hace varios años, el SII también está incorporando algoritmos y el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos de fiscalización.
- Lo anterior abre nuevas posibilidades de eficiencia y mejor aprovechamiento de los recursos fiscales, pero también genera nuevos riesgos y desafíos para el debido resguardo de los derechos y garantías de los contribuyentes.



Uso de algoritmos en la fiscalización del SII

Primero: El SII realiza una **verificación informática** al conjunto de declaraciones presentadas por los contribuyentes, la que permite tipificar a estos en distintos rangos de cumplimiento tributario, mediante una revisión tributaria, lógica y matemática.

Segundo: El proceso se concentra en verificar a un subconjunto de declaraciones a partir de la tipificación que surge de los **cruces informáticos**, revisando la información entregada por los contribuyentes cuyas declaraciones pueden resultar **observadas o inconsistentes**.

Tercero: El SII emite una **carta única por Operación IVA o RENTA**, la que incluye todas las observaciones y documentación asociada, solicitando a los contribuyentes que respondan ante las oficinas del SII.



PORTA **TAX**

Proceso automatizado de actos administrativos

Si el contribuyente no acude a las oficinas del SII, da respuestas insuficientes y/o mantiene observadas sus declaraciones, que dan lugar a cobro de impuestos, se podría iniciar un procedimiento de fiscalización, para lo cual se emitirán los respectivos actos administrativos:

Citación: Es un medio de fiscalización consistente en dar a conocer al contribuyente los fundamentos de hecho y de derecho que sustentan las diferencias de Impuestos.

Liquidación de Impuestos: Es un documento donde se indican el monto de los tributos adeudados por el contribuyente.

Resolución: Determina la denegación de la devolución solicitada por un contribuyente.

Giros de Impuestos: Corresponden a la “orden de pago” y son emitidos una vez finalizado el proceso de fiscalización.



Riesgos para los contribuyentes

- Las decisiones automatizadas por el uso de **algoritmos** en la fiscalización pueden **afectar los derechos y garantías de los contribuyentes**, independiente de su tamaño, naturaleza (persona o empresa) o actividad económica.
- El uso de **Inteligencia Artificial** no puede prescindir de la participación efectiva de un funcionario porque es una herramienta de apoyo en el proceso de fiscalización.
- El uso de Inteligencia Artificial abre nuevas fronteras jurídicas para la protección de datos personales, la **garantía de un trato igualitario y carente de sesgos**, la **verificabilidad de los hechos** y su **acreditación** como medios de prueba en este nuevo contexto escapan a los conocimientos clásicos sobre la materia, tanto para los contribuyentes como para los funcionarios.



PORTA **TAX**

Soluciones y recomendaciones

- Validación y seguimiento permanente de los procesos de fiscalización del SII y sus consecuencias.
- Determinación independiente acerca de la procedencia, oportunidad y monto de las diferencias o cobros de impuestos establecidas por la Inteligencia Artificial del SII.
- Determinación y explicación de fallas producto del algoritmo utilizado en el proceso de fiscalización.
- Aseguramiento del contribuyente para evitar las consecuencias patrimoniales negativas producto de un cobro excesivo de impuestos generado a partir de alguna falla en el algoritmo.

*En Portatax, creamos el primer equipo de profesionales (**IISAI**) dedicados a asesorar a los contribuyentes ante al cobro excesivo de impuestos por fallas en el uso de la Inteligencia Artificial.*



PORTA TAX



PORTA TAX

Contáctanos

IISAI



+56 2 64692888



contacto@portatax.cl

Conoce más en www.portatax.cl/iisai/